

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 36/15 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, 5.<sup>a</sup> planta, se ha interpuesto por doña Almudena López Sánchez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 36/15 contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado contra la Resolución de 14 de mayo de 2014, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican las listas definitivas de personal admitido junto con la baremación definitiva y de excluido, de la convocatoria de 13 de diciembre de 2013, de las especialidades del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y de las Especialidades de Coro, Guitarra Flamenca, Orquesta y Trombón del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 8 de junio de 2016, a las 10,40 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de febrero de 2015.- El Secretario General Técnico, Antonio Olivares Calvo.